

# Deporte, Hidrología y Legal, más cerca del sistema MIR

Sanidad ve viable la conversión de Deporte, Hidrología y Legal al sistema MIR a través de los troncos, según Julio César Legido, representante de las tres especialidades de escuela en la comisión creada en el ministerio.

M<sup>a</sup> Carmen Rodríguez 11/02/2009

El Ministerio de Sanidad se muestra favorable a aprobar los planes de conversión de Medicina del Deporte, Hidrología y Medicina Legal, ahora especialidades de escuela, al sistema de residencia con la troncalidad, según ha confirmado a DM Julio César Legido, presidente de la Comisión Nacional de Deporte e interlocutor de las tres especialidades en el grupo de trabajo creado en el seno del ministerio para dilucidar su futuro.

El balance que Legido hace de las dos reuniones que ha mantenido hasta ahora con representantes de los ministerios de Sanidad y Ciencia e Innovación para dar forma a las propuestas de las especialidades es muy positivo: "Aunque la decisión definitiva se pospondrá hasta la conformación global de la formación troncal, Sanidad ve viable y factible la inclusión de las tres especialidades de escuela en el sistema de residencia y eso es un paso importante. La posibilidad de que se extingan, como preveía el borrador del decreto MIR (**ver DM del 18-IX-2007**), desaparece por tanto".

En concreto, Medicina del Deporte pide cuatro años de especialización: dos comunes con rotaciones por diversos servicios hospitalarios y otros dos específicos con estancia en centros especializados. Cuenta además con el apoyo financiero de tres autonomías que se han mostrado favorables a asumir la formación de hasta cinco especialistas en el caso de Madrid y Cataluña, y de 8 MIR del Deporte en la comunidad andaluza (**ver DM del 12-IX-2008**). "El respaldo de estas tres autonomías es nuestro mejor aval, ha reforzado la propuesta, y todo parece indicar que Sanidad aprobará nuestro plan".

## Incertidumbre

Juan Carlos San José, presidente de la Sociedad Española de Hidrología Médica, algo más escéptico, critica la pasividad de la Administración en este asunto: "Los hidrólogos vivimos en la incertidumbre desde el pasado mes de noviembre, cuando estaba prevista la desaparición de la especialidad según el decreto formativo de los MIR. Confiamos en el optimismo y la gestión de nuestro interlocutor, pero dudamos de que el Ministerio de Sanidad acepte sin más nuestro plan". La propuesta de los hidrólogos fija cuatro años de residencia: dos comunes con Medicina Familiar y Comunitaria y otros dos con estancias en balnearios.

## Entre dos ministerios

Medicina Legal, la tercera especialidad de escuela, mantiene sus contactos con Justicia para dar forma a su plan. El presidente de la Comisión Nacional de Medicina Legal y Forense, Enrique Villanueva, plantea dos años comunes de especialización con Anatomía Patológica y otros dos específicos en los Institutos de Medicina Legal (IML).

Según él, Justicia no sólo avala esta propuesta "sino que está dispuesto a asumir la financiación de la formación de los forenses que finalizarían el posgrado en los IML, ya que salvo dos plazas MIR de Medicina Legal que hay en el Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, y el Valle de Hebrón, en Barcelona, el resto están adscritas a estos organismos. El ministro de Justicia e Interior, Mariano Fernández Bermejo, apoya sin matices nuestro plan de conversión, pero todavía no tenemos el visto bueno de Sanidad". Villanueva apunta que el planteamiento de Sanidad es que Medicina Legal comparta tronco con Familia, y no con Anatomía Patológica. "Espero que en la reunión de marzo se aclare la adaptación".

## Especialidades a la cola

¿Proyecto de troncalidad o saco roto donde almacenar viejas reivindicaciones médicas? Son ya muchos los profesionales que esperan ansiosos el desarrollo de la formación troncal. Médicos del deporte, hidrólogos, forenses, *urgenciólogos* y psiquiatras infanto-juveniles aguardan pacientes a que las autoridades se pronuncien públicamente acerca de su futuro en el posgrado.

Quieren entrar en el sistema MIR, pero nadie se compromete por ellos. La respuesta oficial, muy socorrida, es siempre la misma: las disciplinas que buscan ser especialidad deberán esperar al diseño final de los troncos. "Ya somos unas cuantas las especialidades que estamos a la cola; esperemos que Sanidad no nos olvide", dice Legido.

## Diario Médico